

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. CAMINO JOSÉ ENZO para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 02/07/2019. Fdo.: Maria Belén Sánchez, mesa de entradas,

\$ 45 397704 Ago. 12 Ago. 26

---